

**Entidad: Instituto Estatal de la Mujer.**

## **Planes y Programas 2012.**

**EJE RECTOR:** 03 Desarrollo Social incluyente para fortalecer el bienestar.

**PROGRAMA:** 3 Desarrollo Social incluyente para fortalecer el bienestar.

**SUBPROGRAMA:** 36 Pleno Acceso de las Mujeres al Desarrollo Estatal. Fortalecimiento de la Igualdad de Género en el Estado de Tlaxcala.

**Misión Institucional** Coordinar y promover acciones y políticas públicas encaminadas a mejorar las condiciones de vida y la igualdad de oportunidades para las mujeres de todas las edades y niveles socioeconómicos que habitan en el estado de Tlaxcala.

**Visión** Que los derechos de las Mujeres y Niñas sean respetados en su totalidad para eliminar así todas las formas de discriminación y violencia que exista hacia ellas, y lograr que convivan en igualdad de oportunidades.

**Objetivos Estratégicos:** - Introducir el enfoque de igualdad de género en la elaboración de las políticas públicas de desarrollo. - Consolidar al Instituto Estatal de la Mujer como Instancia que coordina la evaluación de los Programas y las Acciones con Perspectiva de Género. - Lograr la igualdad de oportunidades de trabajo y la igualdad de retribuciones en trabajos similares para las mujeres con la finalidad de coadyuvar en su desarrollo económico.

-Fomentar una cultura de respeto a los Derechos de la Mujer entre las Instituciones Públicas y la Sociedad de Tlaxcala.

-Elevar la Eficacia y Eficiencia de la Administración Pública Estatal para que Tlaxcala tenga un Gobierno de calidad, honesto y transparente, capaz de cumplir con el mandato de la sociedad, reorientando el rumbo del desarrollo, con el óptimo uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros.

**Acciones de Gobierno:**

-Establecer mecanismos de coordinación y enlace con las Instancias Públicas y Privadas, para dar Vigencia a los principios de la Perspectiva de Género en sus Planes, Proyectos y Acciones.

**Entidad: Instituto Estatal de la Mujer.**

## **Planes y Programas 2012.**

-Elaborar una estrategia conjunta de autoridades estatales, federales y municipales para coadyuvar en la prevención del delito de la trata de personas, con énfasis de la protección de los derechos de las mujeres.

**Usuarios:** · Mujeres de todas las edades y niveles socioeconómicos.

**Metas del Proyecto:** 1. Atender a 250 mujeres en situación de violencia, para garantizar sus derechos y lograr su empoderamiento social. 2. Impartir 250 capacitaciones en temas de perspectiva y equidad de género. 3. Proporcionar 250 asesorías a Mujeres en situación de violencia, para gestionar apoyos para proyectos productivos. 4. Realizar 72 cursos de capacitación para el autoempleo en diferentes localidades del Estado, para coadyuvar a mujeres en su bienestar económico. 5. Ejecutar el presupuesto autorizado del Instituto Estatal de la Mujer al 100%, de manera eficiente, racional y transparente de acuerdo al calendario de ejecución.

### **Indicadores:**

1. Índice de Atenciones Legales a mujeres en situación de violencia.
2. Índice de capacitación en temas de perspectiva y equidad de género.
3. Índice de Asesorías para el otorgamiento de crédito a proyectos productivos.
4. Índice de Cursos de capacitación para el autoempleo realizados.
5. Índice de ejecución del presupuesto autorizado.

Inversión Total Asignada: \$ 5'696,418.48

**Entidad: Instituto Estatal de la Mujer.**

## **Planes y Programas 2012.**

### **FEDERAL**

**EJE RECTOR:** 03 Desarrollo Humano.

**PROGRAMA:** Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

**SUBPROGRAMA:** Acciones para el Respeto y Observancia de los Derechos Humanos de las Mujeres en el Estado de Tlaxcala.

### **Misión Institucional**

Establecer centros de atención o unidades especializadas que brinden atención Psicojurídica integral a las Mujeres que sufren violencia familiar, que se cuente con el personal evaluado y certificado, así como un modelo de atención según el nivel de atención en que se opere, así como considerar que la atención que reciban las víctimas de violencia familiar debe incluir la seguridad y la protección del Estado frente al agresor.

### **Visión**

Impulsar el diseño de modelos de abordaje terapéutico para la violencia familiar en sus diversos tipos que consideren la victimización de las mujeres como una circunstancia temporal y transitoria, así como Sistematizar los datos estadísticos sobre órdenes de protección, sistemas de justicia, seguridad pública y los registros judiciales vinculados a la violencia de género, además de los que se incluyan en el Banco Estatal de datos que registra la información de la materia.

### **Objetivos Estratégicos:**

**Entidad: Instituto Estatal de la Mujer.**

## **Planes y Programas 2012.**

- **Vertiente A:** Incidir en la planeación estratégica, profesionalización y obtención de información en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres en la entidad, para institucionalizar una política estructurada con enfoque de género que de respuesta a la obligación del Estado de construir espacios libres de violencia de género en la entidad mediante estrategias de prevención y atención fundamentadas en los derechos humanos de las mujeres.
- **Vertiente B:** Fortalecer la institucionalización de políticas de prevención de violencia implementadas por el Instituto Estatal de la Mujer, mediante el uso de metodologías participativas para la difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y generación de conocimientos y saberes sobre los diferentes ámbitos y tipos de violencias, mitos y prejuicios que la legitiman, dirigidos a la población en general y sectores específicos que permitan iniciar procesos de desnaturalización del imaginario colectivo sobre la construcción de relaciones de poder y subordinación que conllevan a la violencia de género.
- **Vertiente C:** Fortalecer al Instituto Estatal de la Mujer mediante el equipamiento de la Línea telefónica, incremento y cuidado del personal en los espacios en que brinda atención a mujeres en situación de violencia, así como promoviendo acciones de agencia económica a las mujeres atendidas para dotarlas de herramientas que favorezcan su empoderamiento.

### **Usuarios:**

- Mujeres en Situación de Violencia Familiar.
- Personal del Instituto Estatal de la Mujer IEM.

### **Metas del Proyecto:**

1. **Meta A1:** Elaboración de Documento de Planeación Estratégica correspondiente al Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, de acuerdo a las facultades conferidas por la Ley Estatal que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala.

**Entidad: Instituto Estatal de la Mujer.**

## **Planes y Programas 2012.**

2. **Meta A2:** Realizar el acompañamiento y supervisión de la atención que brinda el Instituto Estatal de la Mujer a las mujeres en situación de violencia en Tlaxcala y actualizar el modelo de atención integral.
3. **Meta A3:** Impartir un diplomado para la generación de habilidades y capacidades en teoría de género, derechos humanos de las mujeres, y estrategias de prevención y atención de la violencia de género, dirigido al personal del instituto estatal de la mujer vinculado a la atención de mujeres en situación de violencia.
4. **Meta A4:** Impartir dos cursos de capacitación en derechos humanos y violencia contra las mujeres, con duración de cuarenta horas cada uno dirigido a 120 mujeres, titulares de las instancias municipales de las mujeres y comisionadas de género en los municipios del estado de Tlaxcala.
5. **Meta A5:** Elaborar un estudio sobre el abordaje de la violencia de género por los medios de comunicación locales, conformar un grupo focal por medios de comunicación locales para realizar una metodología participativa de investigación y realizar un taller en sensibilización y capacitación en género, derechos humanos y violencia contra las mujeres dirigidos a medios de comunicación locales y comunicación social del estado de Tlaxcala.
6. **Meta A6:** Georeferenciación de incidencia de la violencia por regiones conforme al diagnóstico de violencia contra las mujeres en espacios públicos y privados del estado de Tlaxcala y de la atención proporcionada por el instituto estatal conforme a la información disponible en el banco de datos.
7. **Meta A7:** Elaborar una memoria de acciones realizadas por el instituto estatal de la mujer con recursos federales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la discriminación y violencia contra las mujeres en el estado de Tlaxcala.
8. **Meta B1:** Realizar veinte talleres de prevención de la violencia en el noviazgo, con una duración de 5 horas cada uno dirigidos a 1,180 alumnos de secundarias y bachillerato donde se aplicaron los diagnósticos sobre la incidencia de la violencia sexual en el sistema educativo de Tlaxcala.
9. **Meta B2:** Realizar una intervención con mujeres en reclusión sensibilización mediante aplicación del modelo de promoción de derechos humanos y prevención de la violencia de género dirigido a mujeres privadas de su libertad y elaboración de un documento testimonial sobre las repercusiones de las violencias previas y durante su reclusión.

**Entidad: Instituto Estatal de la Mujer.**

## **Planes y Programas 2012.**

10. **Meta B3:** Proyecto piloto en comunidad indígena en los municipios de Contla de Juan Cuamatzi, san pablo del monte, Chiautempan, san francisco Tetlanohcan, Zitlaltepec e Ixtenco dirigido a 60 mujeres indígenas, para la elaboración de la guía de derechos humanos de mujeres indígenas que contenga cartilla de derechos humanos de mujeres indígenas.
11. **Meta B4:** Proyecto piloto en los municipios de Hueyotlipan, Mazatecochco de José Maria Morelos, Terrenate, Tetla de la solidaridad, Zacatelco para la elaboración de una guía de capacitación que contenga una cartilla de prevención de violencia familiar que incluya información sobre mitos, prejuicios y practicas que toleran o legitiman la violencia familiar.
12. **Meta B5:** Realizar una Estrategia de Difusión en los municipios de Apizaco, Chiautempan, Calpulalpan, Huamantla, Papalotla, Nativitas y Santa Cruz Tlaxcala mediante la elaboración e impresión de materiales de difusión (carteles y trípticos) sobre la violencia contra las mujeres y sus manifestaciones línea telefónica, alternativas y espacios para su atención con la finalidad de prevenirla.
13. **Meta B6:** Concurso del cartel "Tlaxcala se une para poner fin a la violencia contra las mujeres.
14. **Meta C1:** Fortalecer la capacidad operativa de las unidades de atención en situación a mujeres en situación de violencia en las seis unidades ubicadas en Apizaco, Chiautempan, Calpulalpan, Huamantla, Papalotla y Nativitas, a fin de brindar atención especializada integral (psicológica, jurídica), a mujeres y en su caso sus hijas e hijos en situación de violencia.
15. **Meta C2:** Fortalecer la capacidad operativa de la unidad de atención a mujeres en situación de violencia de Santa Cruz Tlaxcala, a fin de brindar atención especializada integral (psicológica, jurídica) a mujeres y en su caso sus hijas e hijos en situación de violencia.
16. **Meta C3:** Fortalecer la capacidad operativa de la unidad de atención a mujeres en situación de violencia a través del servicio telefónico de emergencia para brindar atención especializada a mujeres.
17. **Meta C4:** Promover el empoderamiento económico de las mujeres en situación de violencia atendidas por las unidades de atención y/o refugio, con el fin de lograr su autonomía y el ejercicio de sus derechos, a través de la conformación, gestión y capacitación de clubes de mujeres emprendedoras mediante: \* asesoría, acompañamiento, formación de grupos de ahorro, desarrollo de proyecto productivo y gestión de apoyo crediticio de mujeres atendidas en las unidades de atención y/o refugio, a través de promotores comunitarios. \* impartición 1 taller de capacitación a

**Entidad: Instituto Estatal de la Mujer.**

## **Planes y Programas 2012.**

promotores comunitarios sobre derechos humanos de las mujeres y empoderamiento de las mujeres mediante cursos de 10 horas.

18. **Meta C5:** Programa de contención dirigido a personal que atiende a mujeres en situación de violencia (12 personas de las unidades de atención, 2 de línea telefónica del instituto estatal de la mujer 1 trabajadora social, 2 abogadas, 1 psicóloga, 1 coordinadora de unidades y 1 coordinadora de proyecto.

Inversión Total Asignada Federal: \$ 6, 815,971.00

**Periodo de ejecución:** Abril 2012 – Diciembre de 2012